

Universidad Veracruzana
Vicerrectoría Orizaba Córdoba
Direcciones de las Entidades Académicas

Invitan a la Comunidad Universitaria a participar en la
MUESTRA DE ALTARES Y OFRENDAS 2017
“CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS”

Fechas: Se llevará a cabo los días martes 24, miércoles 25 y jueves 26 de octubre del presente año.

Sedes: En las Entidades Académicas participantes.

Dirigido: A todas las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana de la Región Orizaba-Córdoba.

Objetivo: Preservar una de las tradiciones más antiguas de la cultura mexicana, la **“Celebración del Día de Muertos”**

La Muestra tiene el propósito de recuperar el enfoque que por naturaleza tiene la realización de altares y ofrendas como tributo a nuestros antepasados sin afán de competencia.

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Definir bajo qué categoría se expondrá la muestra del Ofrenda/Altar:
 - A. Culto a los muertos Prehispánico** (sustentada en el culto a los muertos de alguna civilización prehispánica específica).
 - B. Altares y Ofrendas Tradicionales** (representativa de la costumbre de alguna comunidad o región específica).
 - C. Altares y Ofrendas Contemporáneas** (inspirada en las anteriores pero conformada con elementos actuales y novedosos).
2. En cada Muestra se debe colocar la **CEDULA de IDENTIFICACIÓN** de manera impresa, en lugar visible. La Cédula deberá contener la descripción de su Ofrenda/ Altar considerando los siguientes puntos según la categoría:
 1. El origen de la celebración del **“Día de Muertos”** según la comunidad o cultura que representa con ubicación de lugar y época de la misma (**categoría A**).
 2. Los elementos distintivos (comidas, productos, ornamentos, costumbres, etc.) de la región, comunidad o cultura que se representa (**categoría B**).
 3. Exponer las influencias, innovaciones y materiales de su propuesta (**categoría C**)
 4. Las Ofrendas/Altares, deberán contener los elementos básicos, exponiendo su significado y sentido de colocación (**todas las categorías**).
3. El trabajo de investigación escrito no tiene límite de extensión, pero la exposición oral (**no leída**) que expondrán a los visitantes **no debe exceder los 5 minutos**. Durante la exposición de la Ofrenda/Altar, siempre deberá haber integrantes del equipo ofreciendo explicaciones a los visitantes.
4. Los interesados en participar deberán registrar su ofrenda con el Coordinador (a) de Difusión Cultural de su Entidad Académica, quien les deberá asesorar en el cumplimiento de las presentes bases y transmitirá a la Coordinación Regional las ofrendas participantes en su Facultad.
5. El itinerario de visitas se conformará de acuerdo a los registros que se reciban en tiempo y forma en la Coordinación Regional de Difusión Cultural. **Fecha Límite 20 de octubre a las 14:00 horas.**
6. Después de la exposición de las ofrendas se presentará un breve performance alusivo al día de muertos.
7. A todos los equipos participantes, la Dirección de sus Entidades Académicas, les otorgará Diploma de Participación.

Atentamente

Dra. Beatriz E. Rodríguez Villafuerte
Vicerrectora